

Murcia

EL Liberal

Murcia

Subscription: UNA peseta al mes... 25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA - Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

CENARO DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

POR MURCIA Y SU REGIÓN

DOS ASAMBLEAS MAGNAS

Los dos actos

Mañana domingo es el día señalado para celebrar dos actos importantísimos, dos asambleas magnas...

Del buen resultado de estas asambleas pudiera salir en breve plazo para esta región el ideal que el gran Costa...

Estas dos asambleas tienen por objeto el pedir a los Poderes públicos...

En estas dos asambleas se va a concretar la aspiración unánime, la necesidad sentida...

La celebración, pues, de estas asambleas, será, no al fin de las aspiraciones...

Desde la fecha de mañana comienza la verdadera gestión. Ahora se verá qué tan aman a Murcia...

Sus más eminentes hombres políticos, sus más valiosos elementos, tendrán ocasión de demostrar con actos...

La rebaja de Tarifas

La desigualdad de las tarifas ferroviarias, la carencia en los transportes...

La Federación Agraria de Levante, esa importante sociedad que acoge en su seno la representación de toda la huerta...

Como iniciadora del pensamiento ha sabido preparar la gran asamblea que el domingo a las diez de la mañana tendrá lugar en el teatro Circo.

Esa Federación merece el aplauso entusiasta y la ayuda eficaz de todos los hombres de buena voluntad.

Lo que pide es una necesidad para la regeneración de la huerta, cuyos productos no pueden exportarse en las condiciones...

La Federación merece el aplauso entusiasta y la ayuda eficaz de todos los hombres de buena voluntad.

Lo que pide es una necesidad para la regeneración de la huerta, cuyos productos no pueden exportarse en las condiciones...

Las peticiones de la asamblea agraria no pueden ser de mayor justicia y el Gobierno tiene el deber de ampararlas.

La Universidad

También mañana, a las tres de la tarde tendrá lugar otra asamblea para tratar del establecimiento en Murcia de una Universidad.

Las opiniones manifestadas en estas mismas columnas por los hombres más eminentes en la política, en la ciencia y en las artes, de la provincia, han puesto de relieve el derecho que asiste a Murcia...

Por otra parte, las adhesiones recibidas de los más importantes Ayuntamientos y otras entidades oficiales y particulares de las provincias limítrofes...

Esta parte de España, que forman las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Almería, se hallan notablemente distancadas de los demás Centros Universitarios...

Ayuntamiento

La sesión de ayer

El alcalde señor Albaladejo preside la sesión y asisten unos 17 señores concejales.

El secretario lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada por el Concejo.

Se aprueba anunciar nueva subasta de los arbitrios sobre carros de transporte y que, mientras tanto, se cobren por administración.

La subasta se hará en las mismas condiciones que la anterior, previas las aclaraciones oportunas.

Se leen las cuentas y pagos de la semana.

Baeza llama la atención sobre el hecho de que algunos recibos no lleven el visto bueno del concejal de semana.

Pardo hace aclaraciones sobre lo manifestado por Baeza y este se da por satisfecho.

Quedan aprobadas las cuentas. Se lee el informe sobre el importe y arreglo de tuberías y jornales.

Baeza pide se aclare lo que pertenece a las tuberías y a jornales, volviendo a la Comisión.

García Muñoz, explica lo consignado y acaba por decir que a él también le parece caro el gastar más de 2.000 pesetas en el arreglo de cañerías.

Baeza insiste, exponiendo razones. Durán interviene.

También interviene el alcalde, acordándose volver el informe a la comisión para nuevo estudio.

Se concede 100 pesetas a la nueva banda de música del señor Alarcón.

Solis habla de un artículo publicado en La Verdad, por Lisardo, en el que se dirigen censuras al Ayuntamiento...

Dice que en tal artículo se hacen apreciaciones falsas y se llama primos a los concejales.

Entiende que eso no puede pasar sin la más enérgica protesta. Soriano reconoce la ligereza cometida por el periódico clerical...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Contra la triquinosis

Circular del ministerio de la Gobernación

La Gaceta publica una circular del ministerio de la Gobernación, que contiene acertadas disposiciones para evitar las epidemias de triquinosis.

Dicha enfermedad, para la que no existe todavía remedio específico alguno, puede eficazmente evitarse, procurando que los cerdos (que son los animales que la transmiten al hombre) no la adquieran...

En disposiciones urgentes están contenidas dichas precauciones, por lo que en la referida circular se previene se cumplan con rigor...

Queda prohibido por dicho reglamento: La cría y cebo de cerdo en corrales y muladares o estercoleros...

La manutención de dicho ganado con animales muertos o con productos animales recogidos de mataderos...

La libre circulación de ganado de cerda por las calles de la población.

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos...

La rebaja de tarifas y la Federación Agraria

MAS ADHESIONES

Sr. D. Juan Velasco Espinosa, Presidente de la Federación Agraria de Levante.

Deo cuenta al Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión celebrada el día 20 del actual de la carta que se sirvió usted dirigirme invitando a una representación de esta Corporación a la Asamblea magna acordada por esa Federación Agraria...

El alcalde manifiesta que se llevará a efecto el arreglo. Y se levanta la sesión.

IMPRESIONES Buena vapule ha llevado "Lisardo" por no decir la verdad en "La Verdad". Y, de pasada, también lo ha llevado el "Astrosomo", otro redactor del periódico del palacio de los Infantillos.

El cronista lo lamenta. Pero ¡cómo ha de ser! Esos son gajes del oficio... cuando el oficio no se tiene bien aprendido.

Decir que el Ayuntamiento ha devuelto una fianza, que no ha devuelto, y llamarles primos a los concejales, no son cosas que están muy bien... aunque las digan respetables padres de almas en un periódico católico que se llama "La Verdad".

Pero, en fin, esto no tiene importancia. Y, por otra parte, no deja de ser un buen síntoma el que se ocupen en las sesiones de periódicos y de periodistas.

De ese modo hay la esperanza de que se nos atienda cuando hagamos una petición justa.

Aunque es posible que entonces no se acuerden de nosotros. Y entonces es cuando hay que sentirlo.

No por nosotros sino por Murcia.

El Coso Blanco. ¿Qué fiesta mas culta y aristocrática! En ella lucen el ses del aquel, nuestras paisanas; su esbelta y grácil cintura, su trapio, su elegancia, sus atrevidas hechizas, su amena y discreta charla, sus labios, que el hematites su color rojo envidiara; su coruscante apatuzco; sus ojazos, que resguardan un bosquejo de atauquia; la rec... sandunguera gracia que Dios, en gesto sublime de amor, derramó en el agua de la pila bautismal al darles vida cristiana.

Y no me es tan solo el Coso por esto fiesta simpática, me es también, porque lo exorna la blancura de sus almas.

Y aunque el Coso es extranjero... es nuestra costumbre tanta de admirar todos los años las carrozas tripuladas, por lo elegante y selecto de la sociedad murciana, que hasta creo que el confetti siendo materia animada, al verse lanzado al aire por cien manecitas albas y enjugando el núbil seno de tanta hermosa zagala... diria lo que yo digo con el júbilo en el alma.

¡Vivan las fiestas de Abril! ¡Viva Murcia y viva España! M. DE HOYOS Y MASEGOSA.

Paul Hervieu POR TELÉGRAFO Visita al rey. Madrid 27.—A las 9 n. El rey recibió en audiencia al dramaturgo francés Paul Hervieu. Este agradeció al monarca la concesión de la gran cruz de Alfonso XII.

Sindicato obrero El próximo domingo se celebrará en el teatro de este Sindicato, calle de la Rambla, número 1, una función teatral a beneficio del joven tipógrafo Agustín Guirao, que se halla enfermo y sin recursos para atender a la enfermedad que padece.

Esta noche a las nueve se reunirá en el local de la Federación...

Hasta ahora, las noticias que tenemos de los que han de tomar parte en la Asamblea como oradores y para leer los trabajos, son:

Don Luis Sellés, don Daniel Gómez, don Jesualdo Cañada, don Juan Susarte y don Avelino Vargas.

Por la Federación, don Francisco Sánchez Meseguer, don José López Almagro y don Juan Antonio Ternel.

Por la Cámara de Comercio de Murcia, don José Martínez Torral, y por EL LIBERAL, nuestro compañero don Enrique Hernández.

Esto aparte, de que algunos de los nombrados no desistan, o de que antes de celebrarse el acto se brinden y la comisión organizadora lo acepte.

La Junta Central hace saber a todos, aunque ya han circulado las oportunas instrucciones a sus Sindicatos, que no se permitirá la entrada a nadie en el Circo, hasta que no esté en él la Junta Central, asambleístas y entidades adheridas.

Una vez realizado esto, será la entrada libre para el público; y, como según tiene entendido concurrirán bastantes mujeres, espere de la proverbial galantería del pueblo murciano, que ceda su localidad o el sitio que ocupe, a la mujer que se presente.

Las músicas quedarán en el Circo y una vez terminada la Asamblea, volverán a agruparse los asociados bajo las banderas de sus respectivos Sindicatos, los que aguardarán a que la bandera de la Federación se ponga en marcha hasta la Gloria, desde cuyo sitio marcharán a sus respectivos partidos, siempre bajo sus banderas y con el mayor orden, los que no prefieran quedarse en la población.

VIVA ESPAÑA El Coso Blanco.

El señor Gil de Pareja le dijo que estaba equivocado, que no había más remedio como trámite previo que acordar la utilidad pública de aquel terreno aunque luego se diese otro terreno, en vez del que suponía Vaso.

Este volvió a hablar repetidas veces para oponerse a la declaración de utilidad pública y el alcalde se vio obligado a intervenir para hacer saber al señor García Vaso que era un disparate lo que proponía.

El señor García Vaso también se dio por satisfecho con los contados razonamientos del señor Tapia e insistió a todo trance en que se declarara que era de utilidad pública.

Intervino el señor Plazas, abundando en las razones del señor García Vaso, pero haciendo observar que desconocía el asunto y solicitando la lectura del mismo.

Leído que fué se pudo apreciar una verdadera enormidad: que la Comisión había informado sin haber leído la solicitud y por lo tanto se estaba discutiendo una cuestión distinta a la que pedía la Hidro Eléctrica.

Cayeron todos de su error, después de sostener algunos la enormidad jurídica de afirmar que había necesidad de declarar a la "empresa" de utilidad pública, cuando el trámite previo es el de declarar la "obra" que era lo solicitado siulque de ello se hubiese enterado la Comisión ni los concejales que se opusieron.

La plancha ha sido de las que hacen época y el censurado letrado consistorial tenía razón, como la tenían Gil de Pareja y Tapia.

Desvanecido el error se acordó contestar que el terreno solicitado no es de utilidad para el objeto que se pide por cuanto existe por parte del Ayuntamiento el propósito de dedicarlo a escuelas.

Sobre esto pudiera hablarse también algo. Se prorrogó el plazo reglamentario y se siguió despachando los demás asuntos.

Se dió por enterada la Corporación de una circular de la Comisión Mixta; se aprobó el proyecto de reparación del camino de La Palma; se tuvo en cuenta unas solicitudes de José Jiménez y se aprobó la moción del señor Moncada de regalar libros a las escuelas y al Penal.

Después de varios ruegos y preguntas, dióse por terminado el acto. Noticias Ayer mañana de diez a once tuvo lugar...

Se pondrá en escena el precioso drama de Guimerá, "María Rosa", y en segundo lugar la chistosa comedia "Maruja".

CARTAGENA AL DIA

Del Ayuntamiento

La sesión de ayer—Plancha fenomenal—Baja y comisiones.

La sesión de ayer del Ayuntamiento, ha sido interesantísima, pues revela como estudian los asuntos las comisiones municipales.

Presidió el señor Tapia y asistieron los concejales conservadores señores Tobal y Moncaña, los liberales señores Gil de Pareja, Martínez Segado, Hernández Navarro y Meseguer y los biuquistas Alcaráz, Conesa, Andreu, Ródenas, Nadal, Alifia, González, Fernández V., Barrelló, Vaso, Plazas, Guindulain y Góngora.

Después de leída y aprobada el acta se pusieron al despacho los asuntos anunciados en la orden del día.

Después de una interminable discusión sobre la adjudicación de la subasta del arriendo del arbitrio sobre anuncios, se acuerda lo propuesto por el señor Gil de Pareja, o sea, que pase a informe del letrado consistorial.

Queda sobre la mesa una moción del señor Tobal sobre nombramiento de vocales de la Junta del Cementerio de Alumbres.

Ahora viene lo más interesante de la sesión. En la anterior, quedó para informe del letrado consistorial, una petición de la compañía Hidro-Eléctrica, de ciertos terrenos del Ayuntamiento considerados de utilidad para el servicio de dicha empresa.

El señor García Vaso se opuso tenazmente a su aprobación en la pasada sesión y el informe del letrado daba la razón a la empresa, ya que el Ayuntamiento le había otorgado otros permisos y este era como consecuencia de aquellos, el más indispensable.

Se levantó el señor Vaso y como abogado estuvo largo rato exponiendo argumentos en contra de la petición y de pasada al día de un tono respectivo al informe del notable jurista señor Alcocer.

El señor Gil de Pareja le dijo que estaba equivocado, que no había más remedio como trámite previo que acordar la utilidad pública de aquel terreno aunque luego se diese otro terreno, en vez del que suponía Vaso.

Este volvió a hablar repetidas veces para oponerse a la declaración de utilidad pública y el alcalde se vio obligado a intervenir para hacer saber al señor García Vaso que era un disparate lo que proponía.

El señor García Vaso también se dio por satisfecho con los contados razonamientos del señor Tapia e insistió a todo trance en que se declarara que era de utilidad pública.

Intervino el señor Plazas, abundando en las razones del señor García Vaso, pero haciendo observar que desconocía el asunto y solicitando la lectura del mismo.

Leído que fué se pudo apreciar una verdadera enormidad: que la Comisión había informado sin haber leído la solicitud y por lo tanto se estaba discutiendo una cuestión distinta a la que pedía la Hidro Eléctrica.

Cayeron todos de su error, después de sostener algunos la enormidad jurídica de afirmar que había necesidad de declarar a la "empresa" de utilidad pública, cuando el trámite previo es el de declarar la "obra" que era lo solicitado siulque de ello se hubiese enterado la Comisión ni los concejales que se opusieron.

La plancha ha sido de las que hacen época y el censurado letrado consistorial tenía razón, como la tenían Gil de Pareja y Tapia.

Desvanecido el error se acordó contestar que el terreno solicitado no es de utilidad para el objeto que se pide por cuanto existe por parte del Ayuntamiento el propósito de dedicarlo a escuelas.

Sobre esto pudiera hablarse también algo. Se prorrogó el plazo reglamentario y se siguió despachando los demás asuntos.

Se dió por enterada la Corporación de una circular de la Comisión Mixta; se aprobó el proyecto de reparación del camino de La Palma; se tuvo en cuenta unas solicitudes de José Jiménez y se aprobó la moción del señor Moncada de regalar libros a las escuelas y al Penal.

Después de varios ruegos y preguntas, dióse por terminado el acto. Noticias Ayer mañana de diez a once tuvo lugar...



gar la Hora Santa en la iglesia de la Caridad, en sufragio del alma de la respetable y virtuosa dama Excm. señora doña Ana Spottorno, de Diaz.

La familia real (Por telégrafo) Pésame del Gobierno Madrid 27.—A las 4 t.

Las Graduas de Murcia Por teléfono Proyecto aprobado Madrid 18.—A las 6 t.

Toros y toreros ¡Cómo cambian los tiempos! Ya se han marchado a los prados del Duque de Veragua, mi director don Pedro Jara Carrillo, el redactor de nuestro colega El Tiempo, don Manuel Revete, y el buen aficionado don Anselmo Lorencio, que ha tenido el gusto de acompañarles.

La misión de los representantes de la Asociación de la Prensa es elegir ocho buenos toros de la vacada más antigua entre todas las actuales, pues existía al final del siglo XVIII, y se señala el año 1790 como el primero en que se lidiaron en Madrid, añadiendo la fecha del 2 de Agosto.

En aquellos tiempos costaba una corrida de toros hasta 18.000 reales, tratándose de ganaderías de primera, como por ejemplo, la del Duque de Veragua, que cobraba 500 o 600 reales más que ninguna.

El contrato de compra y venta de toros se hacía entonces de una forma muy distinta al actual. De un contrato hecho en el año 1850 copia lo siguiente: "El señor don Fulano de Tal, vecino de Madrid, y D. P. S., vecino de Murcia, han convenido lo siguiente: "1.º El señor Tal, vende a esta empresa 6 toros de su ganadería y la empresa los compra en los términos que se expresan a continuación: "2.º Los seis toros han de estar a su entrega, bien gordos, completamente sanos y sin ningún defecto para la lidia: no se admitirán por la empresa, de ningún modo, los toros que bajen de cuatro a cinco años, o que pasen de siete; os que estén mogones o despitorrados, sea poco o mucho; los tuertos o burriecillos y los que estén flacos o con cualquier otro defecto.

"El precio de los seis toros queda fijado desde ahora en la cantidad de DOS MIL SEISCIENTOS REALES CADA UNO."

¿Qué le parece a los aficionados lo que han cambiado los tiempos? En el año 1865 valía una corrida de 6 toros 24.000 reales. En 1876, 36.000 reales era su precio, siguiendo subiendo hasta 44.000 reales en los años 1883 y 84.

En el año 1885 se vendieron pocos toros por causa del cólera, y eso les hizo bajar mucho en el año 1886, que se vendieron las corridas de seis toros a 30.000 reales. Desde esa fecha han ido subiendo los precios paulatinamente, y hoy cuesta una corrida de seis toros 48.000 reales

puestos en los prados, corriendo de cuenta de la empresa los gastos de conducción, gratificación al mayoral, sus dietas correspondientes durante los días que permanezca en la población, billete de ferrocarril y... la Biblia en verso.

Al paso de los toros estaba todo. Un matador de primera cobraba 1.500 pesetas, 2.000 y hasta 2.500; hoy cobran 6.000, 6.500 y 7.000.

El presupuesto de una corrida de seis toros y dos matadores o tres, era de 15 a 20.000 pesetas.

En la actualidad cuesta el doble. Si en esto se fijara el público, sacara cuentas detenidamente y viera las contrariedades que puede tener una empresa, ¿cómo es posible que hablan del precio de la entrada en la actualidad?

Los chicos de la Prensa tienen en Madrid a sus representantes que han marchado a elegir los ocho mejores toros de la vacada del Duque los que llegarán a esta ciudad en cinco días antes de la corrida para que los aficionados puedan admirarlos en su encierro.

¿Quién da OCHO TOROS y CUATRO MATADORES de los que cobran buenas pesetas el precio de 450 y 5 pesetas, mas que los chicos de la Prensa? Nadie, completamente nadie.

Si una corrida de seis toros y tres matadores tiene de gastos unas 40.000 pesetas, ¿qué costará la corrida de la Asociación de la Prensa murciana? ¡Cómo cambian los tiempos!

OTRA VEZ LAS ESCUELAS Los dueños de las casas-escuelas han visitado al secretario del Gobierno, que actúa de gobernador interino, para manifestarle que en vista de no haber recibido contestación a la instancia elevada al ministro de Instrucción pública en la que le manifestaban el hecho de adjudicar este Ayuntamiento once trimestres de alquileres, han decidido desahuciar los locales en el término de ocho días.

El señor Nadela les ha suplicado esperen la llegada del gobernador señor Varela para manifestárselo, a lo que han accedido, puesto que el gobernador ha de llegar antes del plazo de ocho días.

Tenemos, pues, planteado nuevamente el conflicto de los alquileres de escuelas. Once trimestres se les adeudan a los dueños de esas casas que amenazan nuevamente, lo que llevarán a cabo, dejar en la calle a maestros y niños.

No queremos hacer comentarios que están en el ánimo de todos. Solo recordaremos que hay tres edificios terminados para las escuelas graduadas y que el conflicto de los alquileres amenaza nuevamente.

DIARIO RELIGIOSO SANTORAL Día 28 de Marzo.—Sábado.—San Castor y Doroteo, mártires de Cilicia.—San Sixto III, papa y confesor, romano.—Santos Prisco, Malco y Alejandro, mártires de Cesárea, Guntrano, rey de Orleans y Borgoña, confesor, francés.

ocho; y por la tarde a las cinco y media, la solemne. —En San Miguel.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En San Pedro.—Por la mañana a las ocho; por la tarde al toque de oraciones la solemne. —En la Catedral.—Por la tarde a las cinco.

—En el convento de San Antonio.—Por la tarde a las cinco. —En Capuchinas.—Por la tarde a las cuatro y media, con exposición de S. D. M. —En Santa Ana.—Por la mañana a las ocho; por la tarde a las cuatro y media la solemne, con exposición de S. D. M.

—En Santa Clara.—Por la tarde al toque de oraciones. —En la iglesia de Jesús.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En la Merced.—Por la mañana en las misas rezadas de siete y ocho por la tarde al toque de oraciones la solemne. —En Santo Domingo.—Por la tarde al toque de oraciones.

—En la Purísima. Por la tarde al toque de oraciones. —En San Esteban (Misericordia).—Por la tarde al toque de oraciones.

EL SANTO VIA-CRUCIS En San Nicolás, San Lorenzo, San Pedro, Santa Catalina y San Antolín, se hará los viernes a las tres de la tarde.

Los piadosos ejercicios Cuaremales y sermones, no se hace desde que empezian las novenas de Dolores, en las iglesias parroquiales y rectorales, pues dichos ejercicios llegan todos los años hasta las novenas.

MES CONSAGRADO AL PATRIARCA SAN JOSÉ San Nicolás.—Por la mañana a las ocho con misa. —Santo Domingo.—Por la mañana en la misa de siete y media, con manifiesto.

—San Bartolomé-Santa María. Por la mañana en la misa de las ocho. El día 3 de Abril, fiesta de Nuestra Señora, en la iglesia de Capuchinas se celebrará a las diez de la mañana solemnisima función en honor de la Excelsa Reina de los Mártires María Santísima de los Dolores, habiéndose encargado del panegírico un elocuente orador murciano.

Para mayor solemnidad se expondrá a Su Divina Magestad. Tiro nacional El próximo domingo a las tres en punto de la tarde se terminará la tirada de pichón que a causa de la tormenta del día 22 no pudo acabarse en la que como saben todos los aficionados se discute la copa del Campeonato.

Pero como restan por tirar solamente tres palomas a brazo y resultará que en muy poquísimo tiempo estarían despachados todos los tiradores, ha dispuesto la presidencia de acuerdo con la Comisión de Concurso organizar después otra tirada de seis palomas a brazo también en la que igualmente se discute la copa que momentos antes se adjudicará al más afortunado de los tiradores.

Se recomienda puntual asistencia a todos los que deseen tomar parte en la tirada porque a las tres en punto empezará el sorteo.—Murcia 27 de Marzo de 1914.—El Secretario.

problema sin falseamiento de la legalidad. ¿Qué procede hacer, por lo tanto, con los soldados de cuota que están prestando sus servicios en Africa más tiempo que el de su compromiso? Simplemente, puesto que el dinero se entrega en tres anualidades, no admitir el pago de los plazos que les falte abonar, y que determina el art. 276 de la ley, y modificar—añadiendo el caso de las "circunstancias extraordinarias"—lo dispuesto respecto a la devolución de las cuotas en el artículo 284.

Sin necesidad de nueva redacción, con solo interpretarle como debe de serlo, el artículo 272 obligará, sin duda, a que los individuos de cuota figuren en presupuesto para recibir pan y haber. Pasadas las "circunstancias extraordinarias", tendrán derecho a disfrutar nuevamente de sus privilegios.

Se habrán ahorrado así un plazo; dos; ninguno acaso... ¡Ojalá puedan pagar las tres anualidades...! Es la única manera de salir del atolladero. Manera un poco arbitraria puede ser; pero siempre menos sorprendente que la arbitraria de negar la guerra, cuando la guerra existe.

El señor general Echagüe, ahora, y las Cortes, dentro de diez días, habrán, de hijo, de entenderlo así. LEOPOLDO BEJARANO.

El artículo de Burguete Por telégrafo Grandes comentarios Madrid 27.—A las 2 t. Dato y Echagüe se muestran muy reservados acerca del artículo del general Burguete.

Se ha atribuido al Gobierno el haber tomado medidas de cierta índole, pero se ha desmentido. Este asunto es la única conversación en todos los centros y tertulias.

Se sabe que la imprudencia del conde de la Montera tuvo hace pocas noches una nueva manifestación en un sitio en el que se congregaban numerosos diplomáticos.

"El Socialista" y "El Radical," POR TELÉGRAFO Denuncia por la ley de Jurisdicciones Madrid 27.—A las 2 t. Ha sido denunciado por la ley de Jurisdicciones, tres veces en dos días, el periódico El Socialista con motivo de la violenta campaña contra el licenciamiento de los soldados de cuota.

También ha sido denunciado militarmente El Radical por análoga causa. Consejo en Palacio POR TELÉGRAFO El domingo Madrid 27.—A las 4 t. Dato ha manifestado que el domingo se celebrará Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey.

LA CORRIDA DE LA PRENSA LOS CUPONES Para señoras y niños Ya están impresos los cupones de señoras y niños, y se admiten pedidos para los expendedores que lo deseen.

Las condiciones son las siguientes: Cada seis cupones a 50 céntimos. tendrá opción a una entrada. Esta combinación economiza 25 céntimos por cada billete, puesto que las medias entradas tiene el precio de 3/25 pesetas.

PUNTOS DE VENTA En Murcia Establecimiento de tejidos de los señores Martí y Pérez, calle del Príncipe Alfonso, Cuatro Esquinas, y en la sucursal, Platería, 76.—Conserje del Circolo de Bellas Artes.—D. Luis Esteve, San Pedro, 5.—D. Nicolás Copado, Plaza de San Pedro, 8.—"Los dos amigos", peluquería, calle del Príncipe Alfonso.—Hermanos Izquierdo, bodega, calle de Montijo.—D. Salvador Lacarcel Alemán, barbería, Plaza de la Carretería.—Bazar Perry, Platería 42 y 45.—D. Francisco Hurtado, barbería, Plaza de San Julián.—D. Jerónimo Crespo, establecimiento de comestibles, calle de la Frenera.—D. Valentín Piqueras, barbería, Crédito público, 3.—En la Asociación de la Prensa, calle del Príncipe Alfonso.—D. Luis Sánchez Lacorte, farmacia Paseo de Florida, 2.—D. Gabriel Pinazo, estación del ferrocarril.—Sombriería de Jesús Belmar, Platería.—Imprenta de José A. Jiménez, Marín-Baldo.—D. José Antonio María, barbería.—D. José García Olmos, Puerta de Orihuela.—D. Gines Acosta Soler, pescadería.—D. José Ruiz, Huerto de las Bombas.—D. Francisco Amorós, Café Arenal.—Horno de la Fuensanta.—Café de la viuda de Marcos Amorós.—Don Francisco Ramírez, Circolo Liberal.—Don Juan Antonio Campoy, Tiro Nacional.

Además, también se expenden en los periódicos locales El Tiempo, El Fomento y EL LIBERAL. En la región Don Ricardo Martínez, Santomera. En Alicante, Gafé Español y D. Manuel Asín, Altamira, 1. En Cartagena, señor Presidente de la Asociación de la Prensa.

En Beniján, D. Francisco Hernández Arce. En Alcantarilla, en la barbería de Muso, calle Mayor. En Torrevieja, D. Manuel Gómez, Fonda y Bazar Sala.

En Orihuela, D. José María Teruel, corresponsal de EL LIBERAL. En Algezares, D. Antonio Alemán. En Abarán, sastrería de don José María Cerezo.

SE ADMITEN PEDIDOS De Murcia y la región se admiten pedidos por los cupones de las dos clases. Claro es, que se hace preciso alguna garantía por parte de los solicitantes.

EL CARTEL Ocho toros de Veragua. Cocherito de Bilbao, Paco Madrid Francisco Posada y Juan Belmonte

El asunto Burguete-Maura POR TELÉGRAFO Lo que dice Dato Madrid 27 (4 t.) El Gobierno—ha dicho Dato—para nada interviene en el artículo del general Burguete contra Gabriel Maura.

Deploraba las extralimitaciones de uno y otro por el lenguaje duro que emplean y las censuras siendo personas que debieran conducirse con la mayor consideración.

El artículo de Burguete corresponde apreciarlo a sus jefes superiores que deben decir si ha faltado a la disciplina o a sus deberes militares; porque un general estando en campaña se encuentra a las órdenes de sus superiores y estos son los que deben resolver.

La prudencia aconseja no intervenir en un asunto de tal índole, porque la intervención del Gobierno en este caso sería contraproducente; pues las cosas pueden empeorarse.

Ignoro el discurso de Gabriel Maura se ha enviado al fiscal militar para aplicarle la ley de Jurisdicciones. Nadie puede privar del derecho que tiene Burguete a defenderse de los juicios de la Montera. Cortados a tiempo producen la satisfacción necesaria en las personas a que sean dirigidas.

Tanto en el Congreso como en el Senado hay inmunidad para decirlo todo y el Gobierno defenderá las instituciones si se las acata.

Además los militares conocen sus deberes y nunca replican a lo que se dice en las Cámaras.

Espero que se imponga el buen sentido y que se terminarán las cosas, como deben terminar, decorosamente para todos.

Diario de Murcia El señor Nadela, secretario del gobierno civil, que actúa de gobernador interino, ha tenido la atención de dedicar a la Asociación de la Prensa, para que se exponga en su domicilio social, un cartel anunciador de los festejos que se van a celebrar en Toledo, con motivo del centenario del Greco. En el cartel figura una Dolorosa de aquel genial plater, obra mística y piadosa, que impresiona y produce una emoción estética, pero que no llega al efecto artístico profundísimo de la Dolorosa de Sal-zillo.

Doy las gracias al señor Nadela por su fina atención.

De Melilla me escribe un soldado murciano pidiéndome un cartel de la corrida de toros que se ha de celebrar en esta ciudad entre los festejos de Abril. "Ya que no pueda ir"—dice el murciano—ni a ver la corrida, ni a ver mi querida Murcia, remítame un cartel para que vea algo de mi tierra y me consuele."

Ya se le ha remitido y seguramente se le habrá alegrado el alma cuando haya visto la fotografía que ostenta el cartel, de nuestra famosa Torre y de nuestra gran plaza de toros.

El cartel, en verdad, no es muy torero, pero es murciano y fino en su confección y honra a la litografía de Alicante donde se ha hecho.

Para un murciano, no hay nada que simbolice a Murcia, como su alta y hermosa Torre, y eso es lo primero que se vé en el cartel.

De la Unión me escriben pidiéndome cuatro o seis mil cupones de los que se han de canjear por entradas a la corrida del 15 de Abril. Yo he participado esta petición a la comisión de la prensa organizadora de la corrida. No sé si se les habrán remitido al peticionario, o si habría ya en la Unión otro encargado de esa venta.

Lo consigno como un caso de lo popular que es dicha corrida en esta provincia.

El tiempo no se puede presentar más favorable. De continuar así, la corrida se va a celebrar como en pleno verano, con calor, que es la temperatura propia de la fiesta nacional.

J. M. TORNEL

Registro civil San Juan.—Defunciones, 1; nacimientos, 9; matrimonios, 1. Catedral.—Defunciones, 4; nacimientos, 7; matrimonios, 0.



NOTICIAS DE MURCIA

Por encontrarse gravemente enfermo le han sido administrados los Santos Sacramentos al concejal de este Ayuntamiento don José Serrano.

Quiera Dios mejorar las horas del enfermo.

En nombre de la afligida familia de la señorita Matilde López Herrero, damos las gracias a cuantos le han predigado sus consuelos con el triste motivo de la defunción y han asistido al entierro de la infortunada señorita.

Al cumplir el encargo le reiteramos nuestro pésame más sentido.

Fetidez de aliento, dientes sarrosos y caries dentarias, se evitan con Licor del Polo.

La Comandancia del cuerpo de Carabineros, establecida en la Sudida de San Diego, en Cartagena, anuncia para el día 11 del próximo mes de Abril la subasta de cuatro caballos de desecho de la remonta.

La Dirección general de Seguridad ha dispuesto que don Gabriel Nieto Marin, vigilante de 2.ª clase, de servicio en Cartagena, pasase a continuar prestando sus servicios con el mismo empleo a esta capital.

El de esta población, don Francisco Pujol Escrivá, pasa a Cartagena.

Un frasco de Agua Colonia Orive, en e tocafor de una mujer, es la mejor prueba de su buen gusto y elegancia. Frasco 0'75.

Se ha concedido por el ministerio de la Gobernación quince días de licencia, por enfermo, al vigilante de 2.ª clase, de Cartagena, don José López Cerón.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones, si está enfermo, y cura además.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

En Teléfonos, hay detenidos dos despachos, procedentes uno de Águilas para Manuel Díaz, y otro de Cartagena, por González, por ausentes.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

El ilustradísimo y prestigioso notario de este Colegio, don José Sánchez-Lafuente y Palacios, se ha dado de alta en la profesión de abogado, mercedendo que anticipadamente le llamemos notable por su gran talento y saber.

za al señor Saiz, que es una preciosidad y que se titula "Aves de paso". El Casino presentará también, como de costumbre, una soberbia carroza denominada "Lo mejor del jardín", en cuya ejecución el señor Saiz demostrará una vez más su justa fama de notable artista.

Todas las carrozas serán tripuladas por bellísimas y distinguidas señoritas. Los coches Estos sabemos que son muchos los que se presentarán, pero no hemos conseguido todavía averiguar los nombres de los jóvenes que se disputarán los artísticos y valiosos premios que se están concediendo al presidente de la comisión señor Salvat por distinguidas personalidades de la capital y de la provincia.

El baile El baile blanco merece capítulo aparte, pues la comisión especial encargada del mismo no descansa por conseguir que deje imborrable recuerdo. Los locales Los precios serán reducidos y son muchos los pedidos que se hacen a diario a la comisión.

Teatro Romea Con una función monstruo, siendo presenciada por numeroso público, se celebró anoche la despedida de la compañía Plana-Llano. En "Tierra baja" Luis Llano demostró su portentoso talento srtístico haciendo una verdadera creación del protagonista del singular drama de Angel Guimerá. Los demás intérpretes estuvieron acertadísimos en el desempeño de sus respectivos papeles. En "El orgullo de Albacete" la señora Plana y el señor Llano obtuvieron un éxito definitivo, catastrófico, consiguiendo grandes ovaciones. María Roxala, María Banquer y los señores Hernández, Díaz, que sustituyó al señor Navarro—Rausell, Sánchez Bort y demás intérpretes, muy bien. La compañía ha marchado a Cartagena donde debutará esta noche en el teatro Circo con la preciosa comedia de los Quintero "Amores y amores".

Obra públicas La División Hidráulica del Segura devuelve informada instancia de don José Arroz en nombre de doña Josefa Vi-gueras, acreditando sus derechos a un giro vehemente de aguas. —Don Antonio Bañón, interesa autorización para poner en circulación un coche automóvil de su propiedad. —La Jefatura de Obras públicas propone el día 31 del actual para el pago de ciertas fincas ocupadas en término de Yecia.

Entierro de la Sardina Concurso Para dotar de nueve barbas y nueve pelucas a los gastadores y una peluca para el heraldo, entendiéndose que estas pelucas y barbas, serán tomadas solo en alquiler, pueden presentarse proposiciones y muestras para las mismas hasta el día 1.º de Abril próximo, en la secretaría de la Asociación de la Prensa, Príncipe Alfonso.

FILMA REGIA De Fomento Madrid 27.—A las 9 n.º El ministro de Fomento ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos: Uno relativo al aprovisionamiento de aguas en las poblaciones de escasa importancia, siempre que lo soliciten los Ayuntamientos. Nombrando comisario regio presidente del Consejo provincial de Guipúzcoa a D. Juan José Prade. De Instrucción Otro decreto dictando disposiciones sobre el proyecto de Escuelas graduadas de Murcia. Nombrando comisario regio de primera enseñanza de Salamanca a D. Leo paldó Alonso y de San Sebastián a don Gabriel Lafuente. Estableciendo en Girona escuelas superiores de maestros. Nombrando rector de la Universidad de Oviedo a D. Aniceto Sela.

SECCION FINANCIERA BOLSA Por teléfono. COVICACION Madrid 27 (9 n.º) Interior. . . . . 80'10 Fin. . . . . 80'00 Próximo. . . . . 80'10 Amortizable. . . . . 99'50 Banco. . . . . 449'50 Editorial España, fundador. . . 600'00 Editorial España, ordinarias. . . 600'00 Banco de Cartagena. . . . . 690'90 Tabacos. . . . . 289'00 CAMBIOS Francos. . . . . 6'05 Libras. . . . . 26'71

TANGER POR TELEGRAMA Lyautey en Rabat Madrid 27.—A las 9 n.º Dicen de Tanger que el general Lyautey llegó a Rabat visitando al sultan. El general francés pronunció un dis-

curso exponiendo los progresos realizados en Marruecos con la cooperación de las autoridades francesas. Le comunicó que durante su estancia en Madrid había entregado al rey Alfonso el mensaje que destinado a este le había entregado el sultán y que tanto en el rey como en sus ministros había encontrado un deseo sincero de favorecerle. El sultán se congratuló de conocer los sentimientos amistosos del rey de España y de los políticos españoles.

Dato y los periodistas (POR TELEGRAMA) Las senadurías vitícolas Madrid 27.—A las 9 n.º Dato ha desmentido que haya firmado el rey los decretos proveyendo las senadurías vitícolas vacantes. Los nombres de los agraciados—ha dicho—solo los conozco yo, siendo por tanto inexactas cuantas listas ha publicado la prensa. La publicación de estas listas es deplorable, porque se barajan nombres de personas prestigiosas que luego tal vez no figuren entre los agraciados, porque es imposible premiar a todas las personas acreedoras a las senadurías vitícolas. Esta provisión es un problema más difícil que el de preparar las elecciones generales. Cuando se conozcan los nombramientos se verá cuántas listas equivocadas ha publicado la prensa. Los periodistas le preguntaron: ¿Figurará algún ministro? Dato replicó: —En el Gobierno hay tres ministros que no tienen representación parlamentaria; de manera que la adivinanza es de fácil resolución. Aun no se sabe la fecha fija—termino diciendo el presidente—en que se firmarán los decretos, pero puede ser mañana mismo.

El asunto Burguete-Maura POR TELEGRAMA Censuras y comentarios Madrid 27.—A las 9 n.º Los centros políticos han estado hoy más concurrecidos que nunca. La única conversación ha sido el artículo del general Burguete contra Gabriel Maura. Los mauristas hicieron actos de presencia mostrando afán por conocer al detalle las declaraciones hechas por Dato sobre el asunto. Al informarnos de que el Gobierno se desligaba de toda intervención y disculpa el calor en la defensa del ejército hecha por Burguete, los mauristas no ocultaron su desagrado y arrieraron en sus censuras al Gobierno. En términos de gran irritabilidad amenazaban con realizar una campaña, haciendo circular una nota conteniendo las reales órdenes dictadas por varios ministros de la Guerra prohibiendo a los jefes y oficiales entablar polémicas en la prensa con motivos de asuntos del servicio. Las manifestaciones oficiales hechas por Dato se las transmitieron a Gabriel Maura. Se ignora la actitud que adoptará éste. Sus íntimos decían que la cuestión de Marruecos será tratada por Gabriel Maura en el Congreso tan pronto quede constituido y que ampliará los conceptos contenidos en el párrafo que ha motivado la violenta réplica del general Burguete. Ea cambio los comentarios que hacían otros elementos eran todas desfavorables para el conde la Mortera; que no se explicaban las graves afirmaciones que hizo en la conferencia del Circulo maurista más que por hallarse en un estado de neurorismo. Un personaje conservador decía que este estado fué lo que motivó una escena desagradable que ocurrió el sábado último en una embajada. A uno de los invitados, persona muy ligada a una importante personalidad, hoy alejada voluntariamente de la política, se le acercó un periodista conservador, quien le hizo discretas indicaciones sobre las responsabilidades que se le atribuyeron determinadas campañas se contraían y los perjuicios que se irrogaban a altas personalidades. El invitado replicó: —Nosotros no hemos hecho pacto alguno con la entidad a que V. se refiere y a nada estamos obligados respecto a ella. La conversación tomó giros de alguna viveza. Dada la calidad de los dos conservadores, se acercaron otros invitados ante quienes la frase fué repetida. El embajador, informado de lo que ocurría, se dirigió a los conservadores y les dijo: —Les agradecería que no siguieran hablando de política. Lo más adecuado en esta casa son los asuntos de política internacional. Después de esta discreta advertencia no volvió a hablarse de política interior pero la frase de la personalidad maurista ha quedado y circula sin protesta de quien se supone que la dijo. Se inierrogó al general Echagüe acerca de la publicación del artículo del general Burguete.

PLAZA DE TOROS DE MURCIA AGONTECIMIENTO TAURINO GRAN corrida organizada por la ASOCIACION DE LA PRENSA A BENEFICIO DE LA TIENDA-ASILE que se celebrará el día 15 de Abril de 1914 Se lidiarán OCHO hermosos y escogidos TOROS de la afamada ganadería de VERAGUA.

El ministro se ha inhibido de exponer opinión ninguna, entendiendo que estando el general Burguete a las órdenes de Marina, a este compete determinar cuanto se relacione con la publicación del artículo. Pero, según las impresiones recogidas en el ministerio de la Guerra, parece que Echagüe es favorable a Burguete y contrario a toda sanción que pudiera intentarse por la calorosa defensa que contra los ataques al ejército haya hecho un general tan pundonoso, que ostenta en su pecho la cruz laureada de San Fernando. Lo que dice Villanueva Madrid 28.—A las 1 m. Durante todo el día continuaron los comentarios sobre el artículo del general Burguete contra Gabriel Maura. Interrogado Villanueva dijo que era un caso extraordinario. El Gobierno—añadió—carece de autoridad al consentir hablar a Burguete tomando el nombre del ejército y al embestir contra lo manifestado por Gabriel Maura. No creo sea quien Burguete para mezclar en este asunto el nombre del rey y del ejército. Está visto el desorden que impera en el Gobierno. El asunto—repite—es de verdadera gravedad porque lo mismo que dijo Gabriel Maura en su conferencia, fué lo que ocasionó el arresto de varios oficiales por la protesta ante La Correspondencia militar en 1910, cuando la protesta por las recompensas. Opinión de Echagüe Interrogado Echagüe de si era cierto que se pensaba castigar al general Burguete por su artículo contra Gabriel Maura ha manifestado que el Gobierno no tiene para nada que intervenir. Burguete—añadió—está autorizado por sus superiores para escribir en los periódicos. Además el discurso de Gabriel Maura fué pronunciado en un círculo político, no en el Parlamento. Por tanto ni hay ocasión de coacción sobre un representante del país, ni puede estimarse que se discute un asunto político sometido a la deliberación de las Camaras que son los casos que se previenen para la sanción del Código de justicia militar.

El general Borbón A Baleares Madrid 28.—A la 1 m. Marchó a posesionarse de la Capitania general de Baleares el general Borbón y Castelli. A la estación acudieron a despedirle muchísimos militares, tributándole una cariñosa despedida. El director de Comercio (POR TELEGRAMA) Enfermo Madrid 28.—A la 1 m. Se encuentra enfermo, habiendo tenido que guardar cama el director de Comercio Alas Pumeriño. La campaña de Marruecos (POR TELEGRAMA) TELEGRAMAS OFICIALES Sevilla Madrid 27.—A las 9 n.º El general Marina comunica que acompañado del general Jordana, visitó las posiciones últimamente ocupadas, apreciando la importancia grande que tienen para el presente y para el porvenir. Hay tranquilidad completa. El espíritu del país es cada vez más afecto a España. Se organizan servicios militares, administrativos y políticos excelentes. Ha revisado las tropas en las posiciones, viendo maniobrar unidas las tres armas. Embarcó en el "Cataluña", para llegar mañana a Ceuta, llevando una impresión gratísima de cuanto ha observado en el acierto y decisiones de Jordana. Larache A bordo del "Canalejas" embarcaron las clases y soldados licenciados de infantería de Mariza. Ha zarpeado para Arcila para embarcar el resto de los licenciados. Al llegar a Arcila el gran temporal le impidió realizar la operación. Ha sido ligeramente tiroteada la posición de Tarkusta. La policía, apoyada por la posición de Galton, ha apresado pequeños grupos de habitantes de los aduares enemigos. En la posición de Bushan se le disparó una pistola al sargento de Wad-Ras, Félix Saavedra, hiriendo al sargento de ingenieros Francisco Casares.

CASTELLON El temporal Madrid 27.—A las 9 n.º Dicen de Castellon que reina un fuerte temporal. En la playa de Pempcola ha naufragado el laud "Asunción" pereciendo cuatro tripulantes. Otras embarcaciones se salvaron: pero sufrido grandes averías.

El nuevo ministro de Bélgica (POR TELEGRAMA) Cartas credenciales Madrid 27.—A las 9 n.º Con el ceremonial de costumbre presentó sus cartas credenciales al rey el nuevo ministro de Bélgica Van Royen. Le recibió el rey vestido con uniforme de artillería y las insignias de capitán general, acompañándole Lema, el duque de Santo Mauro, el general Aznar y otros palatinos. Terminada la audiencia diplomática el nuevo ministro cumplimentó a las reinas y después visitó a Dato y al marqués de Lema.

Los duques de Parma (POR TELEGRAMA) Llegada a Madrid Madrid 27.—A las 9 n.º En el sudexpreso llegaron los duques de Parma. Los esperaban los reyes y los infantes. Se dirigieron a Palacio en donde se alojaron. El duque es oficial de Estado Mayor del ejército austriaco. Su esposa es hermana de la archiduchessa Isabel que actualmente se halla en Madrid. Esta tarde le dedicaron a visitar a los infantes en sus respectivas residencias.

PIEDIENDO UN INDULTO (Por telegrafo) Moros en Palacio Madrid 28 (1 md.) Estuvieron en Palácio unos moros que han venido de Ceuta para pedir el indulto de otro hermano desertor hace cuatro años de las milicias de Cauta y que se halla cumpliendo condena en el Penal de Valencia. Los recibió el coronel Ceballos por orden del rey.

ESPADAS Cocherito de Bilbao Francisco Posada Paco Madrid Juan Belmonte CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS La corrida empezará a las CUATRO MENOS CUARTO de la tarde. Trenes especiales en todas las líneas. Entrada general, 5 pesetas; media entrada para señoras y niños, 3'25 pesetas.

El coronel les ofreció comunicar sus deseos al rey.

Los alumnos de Farmacia Los alumnos de Farmacia han acordado persistir en la huelga hasta que el Gobierno sustrina las cooperativas. Periodista procesado Ha sido procesado el director de El Diluvio por escarnios del dogma católico. El vendaval Continúa el fuerte vendaval. Por esta causa no han podido salir los barcos pesqueros, habiendo arribado al puerto varios buques.

Las actas de diputados (POR TELEGRAMA) Su examen Madrid 28.—A la 1 md. El lunes comenzará a verse en el Supremo las actas de diputados. Para abreviar la labor, se celebrarán sesiones dobles. Los defensores e impugnadores solo podrán hablar durante un cuarto de hora.

San Fernando (Por telegrafo) Intento de suicidio Madrid 28.—A la 1 md. En San Fernando fué despedido del Arsenal el anciano Fidel Paleozuela. El anciano atentó contra su vida, disparándose una escopeta por debajo de la barba. Los nervios le desviaron el arma volándose solamente la nariz.

El reglamento de Tanger (Por telegrafo) Reunión Madrid 28.—A la 1 m. Se ha reunido la comisión arbitral encargada de resolver las reclamaciones de carácter minero hechas con anterioridad a la publicación del reglamento de Tanger. Representan al jalifa los señores Fernández Prido y González Hontoria.

La crisis inglesa (POR TELEGRAMA) La situación Madrid 28.—A las 1 m. Nuestro embajador en Londres comunicó al Gobierno, que el ministro de la Guerra inglés permutará su cartera con el ministro de las Colonias. Añade que el jefe y el subje del Estado mayor no dimitirán en vista de que el Gobierno enviará tropas a Ulster.

Hotel Nieto, Murcia Ofrecemos nuestra sucursal, frente de este Restaurant, en edificio moderno y tan espacioso, que ocupa tres fachadas, (Trapería, Marín-Baldo y González Adalid), con sol de Levante, Mediodía y Poniente. La referida casa tiene magníficas habitaciones todas muy espaciaosas (ninguna interior), habiéndolas amuebladas con elegancia y a todo confort. Tenemos coches propiedad del Hotel en todos los trenos.

Publicidad en EL LIBERAL Servicio de esquelas y anuncios El LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones. Las esquelas, para la primera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico. Los precios de esquelas son muy económicos; desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 cts. A todas horas del día y de la noche se reciben encargos en las oficinas de EL LIBERAL. EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la región. Imp de EL LIBERAL, Crédito Público, 1

BARCELONA El trabajo textil Madrid 28.—A las 1 m. Se trabaja en todas las fábricas textiles excepto en una. Las noticias recibidas de la cueba del Ter, acusan tranquilidad absoluta. Parece que en algunos puntos los propagandistas partidarios de la huelga han llegado hasta ofrecer dinero a los obreros. Los carreteros Los carreteros han acordado presentar a los patronos bases individuales.

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL

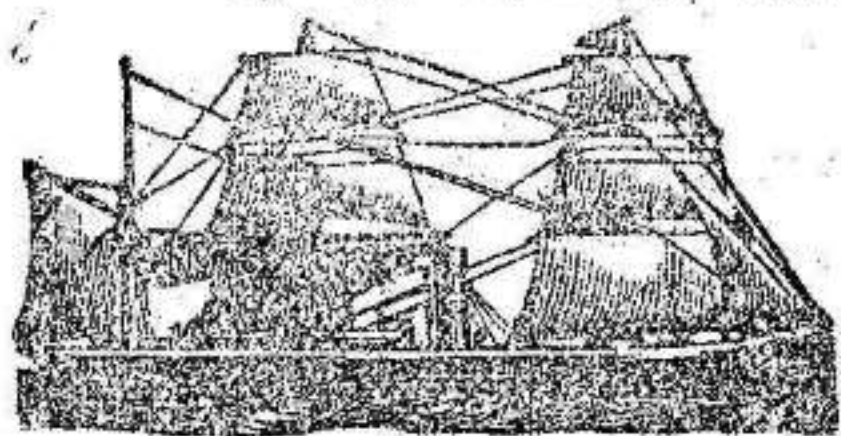
EL LIBERAL

EL LIBERAL

EL LIBERAL



Vapores Correos Franceses



de la Société Générale de Transports Maritimes et Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes...

FRANCE

Saldrá de ALMERIA el 2 de ABRIL de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

FORMOSA

Saldrá de ALMERIA el 12 de ABRIL de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

VALDIVIA

Saldrá de ALMERIA el 22 de ABRIL de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua...

Para los de tercera clase comida a la española
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje...

Para más informes: Sus Consignatarios
HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)
Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES;
Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y viceversa

Table with columns: ITINERARIO, LLEGADAS, SALIDAS. Lists routes to ORAN, MARSELLA, and CARTAGENA.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos...

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

J. M. Pelegrín.—Cartagena

C. Valenciana de Vapores Correos de África

SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA
Línea de Málaga, Marruecos y Canarias
Salidas: Los días 4 y 19 de cada mes...

SERVICIO RADIO TELEGRÁFICO
Espaciosos y cómodos dormitorios.—Alumbrado eléctrico
Línea España, Francia e Italia

Todos los miércoles para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Oneglia, Génova y quincenal Liorna y eventual en Niza.

Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarrón y Aguilas
Todos los domingos sale el vapor «Alora» directo para Barcelona, de cuyo puerto regresa los miércoles, llegando aquí los viernes...

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ
Plaza Santa Catalina en Cartagena.

Banco de Cartagena
CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS
COMPTANTARINTE DEBENHOLMADO
CASA CENTRAL EN CARTAGENA

EL LIBERAL CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - ALICANTE - CARTAGENA - LORCA

Hurtado—Dentista
CONSTRUCCION DE APARATOS POR NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE SUGECION ABSOLUTA
Extracciones sin dolor ni descarnar las encías...

“VESTA”
HIGIENE DEL CABELLO
CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO, desaparece para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua o debida a enfermedades...

“CALLICIDA VELOZ”
del Dr. Cuerva. Cura radicalmente en cuatro días CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los pies. Calma el dolor desde el primer momento...

Cartagena-Orán
LÍNEA DE VAPORES «TINTORÉ»
«SAL/DAR» De Cartagena, directo para Orán, todos los VIERNES a las siete de la tarde...

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES
de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO
ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS VINOS Y CORRIENTES

LA UNIÓN
Y EL Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de ptas. íntegramente desembolsado

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Lists departure and arrival times for various routes including Murcia, Cartagena, and La Unión.

GARAGE INTERNACIONAL - de Ramón Servei

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72 - ALICANTE: San Fernando 50. Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones...

FOLLETIN DE “EL LIBERAL” (52)

CAIN
POR P. JARA CARRILLO

Todos los hombres de la compañía, escaparon en vertiginosa carrera, hacia el sitio que les indicó el jefe.
Echando los bofes y después de más de una hora de carrera, fué cuando dieron con la niña, y ocurrió la escena del oso, que dejó tendidos en tierra a dos de los perseguidores.

ran de tan tremenda paliza los dos heridos que hacia poco habían vuelto sí.
Entonces, uno de los heridos refirió lo que ya sabemos, justificando así su estado.
La desesperación del jefe era tremenda.
Ordenó que no había más remedio que capturar a Nati, para lo cual se hacía necesario que los hombres menos útiles de la compañía, disfrazados convenientemente, quedaran por aquellos lugares, hasta cerciorarse del paradero de la fugitiva.

Los fantasmas vistos por el montañés, no eran otros que aquellos bohemios, que todas las noches bajaban a la casa grande, donde permanecían en acecho, esperando que Nati saliera, para sorprenderla y llevársela de allí.
No pudieron conseguir su objeto, y entonces decidieron que uno de ellos se disfrazara de mendigo y penetrara casa de aquellos señores, para enterarse de cuanto convenia a sus propósitos.
Lo que pasó aquella noche ya lo saben nuestros lectores.
Volvamos a seguir al mendigo, que era una amenaza para la tranquilidad de Nati.

Hubo quien opinó que había que saltar el patio, y puesto que uno de ellos conocía las entradas de la casa, tomar por fuerza a la niña, aunque fuera necesario matar al que lo estorbaba.
Esta opinión fué desechada, puesto que serían perseguidos y alcanzados, y empeorarían la situación.
Otro, el más sagaz de ellos, dijo que bastaban con que dos estuvieran en acecho cuando las sombras de la noche comenzaran, y aprovechar una ocasión propicia.
—No conviene—dijo el falso testigo—demostrar la intención, puesto que ya están preparados contra los bandidos, por quien nos toman.

Aquella misma tarde, la casualidad vino a favorecer a los raptores de Nati.
Bajaron dos de ellos sierra abajo, con objeto de tener a la vista la casa grande, y ver la personas que salían y entraban.
Ya estaba el sol a punto de desaparecer por el horizonte, cuando uno de los bohemios lanzó una exclamación de sorpresa.
—¡Aquella es la Nati!—dijo.
El compañero puso su mirada fija en el punto que le señalaba al otro, y vió que en efecto, la niña salía de la casa y se separaba de ella.
Alejose a bastante distancia.
Nati seguía el camino del mar, distraída y parándose de vez en cuando, como para contemplar un objeto.